

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 1 de 2
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR Nro. 151

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, COORDINADORES, DOCENTES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

ASUNTO: ACLARATORIA – CIRCULAR 148 de 2025. Designación dos delegados por municipio para participar en el I CONGRESO PEDAGÓGICO SIMANA y III CONGRESO PEDAGÓGICO NACIONAL (FECODE).

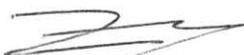
FECHA: 29 SEP 2025

La Federación Colombiana de Educadores FECODE, en conjunto con el Sindicato del Magisterio de Nariño SIMANA, han organizado el desarrollo del III CONGRESO PEDAGÓGICO NACIONAL y el I CONGRESO PEDAGÓGICO DEPARTAMENTAL, con el fin de lograr el alcance de los siguientes objetivos:

- Fortalecer la defensa de la educación pública estatal.
- Potenciar la construcción de una propuesta de política pública educativa democrática, colectiva y participativa.
- Aportar argumentos y reflexiones desde las prácticas, teorías pedagógicas y propuestas didácticas que sustenten el sentido de la educación y profesión docente.
- Proponer estrategias para la transformación y mejoramiento del currículo y las prácticas pedagógicas.
- Fortalecer el movimiento pedagógico contando con la participación activa de los docentes que laboran en los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.
- Avanzar en la constitución y consolidación de la ESCUELA como TERRITORIO DE PAZ.

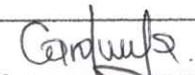
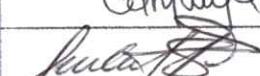
De acuerdo con el cronograma de actividades aprobado, se ha propuesto para los días martes 7 y miércoles 8 de octubre de 2025, la realización de I CONGRESO PEDAGÓGICO DEPARTAMENTAL, a partir de las 7:00 am, en las instalaciones del Club del Comercio de la ciudad de Pasto. Este espacio permitirá la organización, participación, dialogo, reflexión y debate sobre las realidades de la escuela, de hecho, se constituye en un escenario de discusión de nuevas estrategias desde el sentido individual y colectivo para la transformación pedagógica, que fortalezca el proceso de formación integral de todos los estudiantes de las instituciones educativas de Nariño. El I Congreso Pedagógico Departamental se realiza en un momento coyuntural, puesto que sus conclusiones y lecciones aprendidas estarán incluidas en la construcción de la política de educación del país de los próximos 10 años (2026-2035) en el marco del IV Plan Decenal de educación, el cual tiene como principal orientación la participación de diferentes actores individuales y colectivos de las diferentes territorialidades que componen el ecosistema educativo en Colombia.

Finalmente, es importante reafirmar que este espacio académico de encuentro y formación, hace parte de las acciones de cumplimiento por parte de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño a los acuerdos sindicales suscritos mediante acta final de negociación colectiva entre el Departamento de Nariño y las organizaciones sindicales. Según el Decreto 305 de 19 de septiembre de 2024. Por lo anterior, exhortamos a la comunidad educativa y a los docentes participantes a socializar sus experiencias, resaltando la riqueza y talento del departamento de Nariño. Se aclara que son dos representantes por municipio quienes participarán en el evento programado, los demás docentes participarán en las actividades de desarrollo institucional según programación realizada por los directivos docentes de cada una de las instituciones educativas del departamento.



29 SEP 2025

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario Educación Departamental

Proyectó: Johana Carolina Villota Medina. PU programas formación docente.		
Aprobó: Luis Alberto Suarez N. subsecretario calidad educativa		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		